



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 147SE/2017

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA SOBRE "2" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a doce de enero de dos mil dieciocho, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las catorce horas y diez minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre 2 "Criterios evaluables de forma automática" y propuesta de adjudicación, de las proposiciones presentadas al procedimiento abierto para adjudicar el *procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras de conservación, bacheo y reforma de los pavimentos de las vías municipales, así como mantenimiento de los edificios municipales y colegios del Ayuntamiento de Granada*, con un presupuesto base de licitación de 17.310,09 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 15/11/2017.

Asisten, bajo la Presidencia de María de Leyva Campaña, Concejala Delegada del Área de Cultura y Patrimonio, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Doña M^a Isabel Garrido Navas, Jefa de Servicio de Pleno y Corporativos, en sustitución del Vicesecretario General y Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Beatriz Porcel Mata, Administrativa de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación.

De orden de la Sra. Presidenta, se **procede** a dar a conocer el informe emitido por la Comisión Técnica de Valoración del Servicio de Infraestructura-Mantenimiento, de fecha 29 de diciembre de 2017, en relación a la evaluación del contenido del **sobre 2 "Criterios evaluables de forma automática"**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)
Proposición núm. 1. MANUEL CAÑAS MAYORDOMO	80,33 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 147SE/2017

Proposición núm. 2 INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	100,00 PUNTOS
Proposición núm. 3 CENTRO DE ESTUDIOS MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA)	44,90 PUNTOS
Proposición núm. 4 SGS TECNOS, S.A.	99,62 PUNTOS
Proposición núm. 5 INGENIERÍA ATECSUR, S.L.	95,52 PUNTOS

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación propone:

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)	TOTAL
1ª. INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	100,00 Puntos	100,00 PUNTOS
2ª. SGS TECNOS, S.A.	99,62 Puntos	99,62 PUNTOS
3ª. INGENIERÍA ATECSUR, S.L.	95,52 Puntos	95,52 PUNTOS
4ª. MANUEL CAÑAS MAYORDOMO	80,33 Puntos	80,33 PUNTOS
5ª. CENTRO DE ESTUDIOS MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA)	44,90 Puntos	44,90 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 147SE/2017

SEGUNDO: ADJUDICAR el contrato de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras de conservación, bacheo y reforma de los pavimentos de las vías municipales, así como mantenimiento de los edificios municipales y colegios del Ayuntamiento de Granada, a la mercantil INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L., que se compromete a la ejecución del mismo conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidos en su oferta, por un precio de 7.700,84 €/año (SIETE MIL SETECIENTOS EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS/AÑO), al que corresponde por IVA la cuantía de 1.617,18 €/año, totalizándose la oferta en 9.318,02 €/año.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asiste a la sesión representante de la mercantil SGS TECNOS, S.A.

A las catorce horas y veinte minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Navia de

de



[Firma manuscrita]